

La intervención comunitaria en barrios desfavorecidos ante los nuevos riesgos sociales

Fernando Fantova

www.fantova.net

Introducción

Esta exposición se enmarca en una jornada de trabajo (el 26 de noviembre de 2007) en la que se reúnen diferentes agentes relacionados de una u otra manera con la intervención social en el Distrito V de Bilbao. En la conferencia y el diálogo posterior vamos a intentar reflexionar sobre el sentido y el alcance que puede tener la denominada intervención comunitaria (dinamización comunitaria, trabajo comunitario, desarrollo comunitario...) en un contexto como puede ser el del Distrito V, en esta primera década del siglo XXI.

La intervención comunitaria

Como punto de partida diríamos que, en el ámbito de la intervención social, cuando hablamos del enfoque comunitario (modelo de atención comunitaria, enfoques de las redes y los apoyos sociales y comunitarios...) nos referimos a

una gran diversidad y variedad de aproximaciones y propuestas que comparten un *aire de familia* y que coinciden en subrayar las potencialidades de las relaciones interpersonales familiares y comunitarias (en todo caso, informales y microsociales) como herramienta para mejorar el bienestar, la salud, la calidad de vida o la inclusión social de las personas.

Repasando la prensa de las últimas semanas, basta con recordar al periodista Carlos Llamas, que hablaba de la importancia de su ex esposa y de un compañero de trabajo que había devenido *hermano*, para afrontar la enfermedad que, finalmente, le llevó a la muerte. O a la significativa presencia de su esposa junto a él, cuando Pascual Maragall anuncia que tiene Alzheimer. Estamos hablando de bienes que, por definición, no son ni públicos (no podemos exigirlos) ni privados (no podemos comprarlos), sino relacionales (sólo podemos coproducirlas). Estamos hablando de cosas que nos pasan en las distancias cortas (o en las distancias *acortadas* por algunas tecnologías).

Curiosamente, podemos decir que, desde las ciencias sociales, las políticas sociales o la intervención social ha sido frecuente *acordarse* de la comunidad en los momentos o situaciones en la que ésta se veía amenazada, se diluía, se fragmentaba... Así ocurrió, por ejemplo, a finales del siglo XIX en el contexto de los procesos de industrialización y así está ocurriendo, posiblemente, en la última parte del XX y los comienzos del XXI en un contexto dominado por los llamados *nuevos riesgos sociales*.

Los nuevos riesgos sociales

Según se nos dice, los denominados *nuevos riesgos sociales* son el resultado de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales asociados al tránsito a la sociedad postindustrial. En ella, el proceso de globalización económica, a caballo de las nuevas tecnologías de la información y de la llamada sociedad del conocimiento, está reestructurando en red el tejido económico global y

local. Ello facilita la desterritorialización de las relaciones sociales (que *fluyen* más que *localizarse*) y la mayor movilidad de la población a escala local y global, relacionada también con el intenso incremento de la vida urbana, con lo que ésta conlleva de disminución del control social y apertura de oportunidades y de fragilización de las identidades y vínculos comunitarios tradicionales y de nuevos conflictos relacionados con ejes de diferenciación de género, étnicos, generacionales, culturales...

En este contexto se individualizan las trayectorias laborales y vitales, incrementándose los procesos de fragmentación y dualización social. Una minoría de personas, muy cualificadas o poderosas, se hace competitiva (laboralmente, económicamente, socialmente y políticamente) a escala cada vez más global desligándose cada vez más de los intereses y de la suerte de grandes colectivos sociales víctimas de procesos de descualificación que se van sucediendo y van multiplicando sus efectos y que envían al baúl de los recuerdos muchos conceptos tradicionalmente asociados al trabajo como dignidad, estabilidad, identidad...

Los estados ven reducido su margen de control y su cualidad y reconocimiento como proveedores de seguridad y bienestar social. *Por arriba* se rebasados por el poder de las empresas transnacionales que, de varias maneras, amenazan incluso el futuro de la vida en el planeta. *Por debajo*, desbordados por nuevos procesos y agentes. La mayoría de los estados y sus aparatos son demasiado pequeños y débiles en comparación con determinados poderes transnacionales. Y son demasiado rígidos y torpes para dar respuesta a muchos riesgos y procesos que se presentan en la vida cotidiana de la gente.

En cierto modo, por cierto, son los éxitos de ese mismo Estado de bienestar los que ahora le hacen entrar en crisis. Por el envejecimiento de la población, por la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado... fenómenos que modifican radicalmente la composición y funcionamiento de las redes familiares y comunitarias, del tejido social... y que, en un contexto de sociedad

consumista y satisfecha, incrementan las exigencias, expectativas y demandas sociales.

Mirando a nuestro barrio

En un panorama social como el descrito cabría preguntarse por el sentido y el alcance que damos al concepto de comunidad y a la intervención comunitaria, específicamente en un barrio como el nuestro. Por una parte no cabe duda de que algunas de las actividades que realizamos siguen desarrollándose en el territorio más próximo. Entre ellas, posiblemente, las más generadoras de relaciones interpersonales y capital social podrían ser las relacionadas con la escolarización y ocio de menores y las que tienen que ver con el consumo en el comercio de proximidad y la hostelería. Sin embargo hay otras actividades o dinámicas laborales y de ocio que nos pueden llevar a conectarnos con personas muy alejadas físicamente. Ello, además, viene enormemente facilitado por las tecnologías de la información, la comunicación, el transporte...

En cualquier caso, tampoco cabe duda de que, al menos en nuestro entorno y en nuestra cultura, las redes familiares (y, a cierta distancia, las de amistad) constituyen el nervio principal de los vínculos comunitarios. Y muchas veces las generaciones más jóvenes de gente del barrio han sido animadas por sus propias generaciones mayores a abandonarlo. En todo caso, en una sociedad (y en un barrio) cada vez más multicultural ha de tomarse en consideración los diferentes significados que familia y comunidad pueden tener para las personas.

Hemos sido testigos (y quizá hemos padecido o nos hemos beneficiado) de un enorme encarecimiento de la vivienda que, unido a las políticas públicas de rehabilitación ha podido contribuir a fijar población en el barrio. Sin embargo parece que, en el sistema-ciudad, cumplimos un cierto papel de escenario para determinados conflictos y tensiones sociales y ello potencia la rotación. Operan

en el barrio un buen número de entidades sociales que, sin embargo, cuentan con una débil adhesión e identificación de un vecindario bastante fragmentado y polarizado. El sistema sanitario parece operar en clave integradora mientras que los servicios sociales, el sistema educativo o las políticas de vivienda o empleo se ven frecuentemente arrastradas o al menos condicionadas por las dinámicas de segregación social, espacial... que no consiguen contrarrestar eficazmente...

Algunas ideas para el debate

En este contexto, y pensando en la intervención comunitaria a realizar en nuestro barrio entiendo que debiéramos intentar situar las cosas en unos términos razonables, honestos, útiles... Lo intentaré en la recta final de esta exposición proponiendo, para el debate, una serie de afirmaciones...

1. El enfoque comunitario está sobradamente acreditado como necesario y adecuado. Parece que la clave está en la búsqueda de sinergias o juegos de suma positiva entre esferas (comunitaria, pública, mercantil, voluntaria...). En esos juegos sinérgicos unas esferas dan soporte y potencian a otras y no colonizan sus espacios o las socavan... Mucho menos las sobrecargan.
2. No podemos pretender abordar o resolver sólo a nivel micro, mediante la construcción y reconstrucción de vínculos (en una vida individual, en una familia, en un barrio), problemas de carácter macro en lo que tiene que ver con acceso a recursos y derechos...
3. La intervención comunitaria no puede desconocer el impacto que en sus escenarios de actuación tienen procesos macro de carácter económico, político, cultural... Los agentes de la intervención comunitaria no pueden desentenderse del conocimiento, seguimiento y análisis de procesos que

van a afectar, anular o incluso invertir el sentido de la intervención que realizan.

4. Sin embargo, la acción macro desde lo público se queda corta en la lucha contra la exclusión social y la promoción de la calidad de vida porque no penetra en los espacios microsociales que resultan sin duda claves para la inclusión social y el bienestar de la gente.
5. En una sociedad compleja ningún agente y menos la intervención social puede pretender una centralidad de los procesos que activa o de los que se responsabiliza.
6. La intervención comunitaria no puede ser la encargada del atrezo que oculte lo desagradable o la maquilladora de los destrozos de políticas y prácticas depredadoras, no puede ser el bombero al que sólo se llama cuando la cosa ya está muy caliente, no puede ser (sólo) el tratamiento paliativo que suaviza algunos sufrimientos sociales... La intervención comunitaria no es un invento (sólo) para sectores vulnerables...
7. Los agentes de la intervención comunitaria competentes son quienes aprenden la sutil danza de la proximidad y la distancia para con las redes familiares y comunitarias. Sabemos que la participación comunitaria es un proceso con cumbres y valles... Sabemos lo fácil que es pasar del éxito al fracaso...
8. Los agentes de la intervención comunitaria, siendo como es su cometido la construcción y reconstrucción de vínculos en el espacio microsocial no pueden desatender un trabajo más macro, más estratégico, más político (incluso más mediático) para generar y mantener las mejores condiciones que sea posible para el ejercicio de su labor.

9. Los agentes de la intervención comunitaria deben aunar y concentrar sus esfuerzos en procesos eficaces y suficientemente visibles que retroalimenten su actividad y multipliquen su impacto.
10. Los agentes de la intervención comunitaria deben adiestrarse para navegar en las paradojas que comporta su labor, paradojas propias de quien, como agente formal, pretende desencadenar cambios en las relaciones informales que mantiene la gente.
11. Los agentes de la intervención comunitaria se enfrentan, cada día, al espesor y la complejidad de la realidad social, debiendo ser capaces de advertir y potenciar las oportunidades presentes en sutiles cambios que pasan desapercibidos para la gente más alejada de dicha realidad social.
12. Los agentes de la intervención comunitaria deben cultivar y visibilizar lo que les diferencia frente a otros actores y enfoques, deben generar, evaluar y mostrar el tipo de valor añadido, el tipo de resultados individuales e impactos colectivos, el tipo de bienes relacionales, el tipo de sinergias que otros agentes difícilmente pueden alcanzar.
13. Tenemos en gran medida pendiente un debate sobre intervención comunitaria y perspectiva de género. En ocasiones el discurso sobre el apoyo social informal vela (más o menos interesadamente) el hecho de que mayoritariamente son mujeres las que lo proporcionan: mujeres víctimas de situaciones de desigualdad, estigmatización e incluso violencia. Por otra parte, sin embargo, cualquier propuesta o medida que pretenda brindar soporte a las redes familiares y comunitarias es fácilmente objeto de crítica desde algunos movimientos feministas, pareciendo en ocasiones que fuera imposible, de salida, incorporar a dichas propuestas o medidas la perspectiva de género.

14. También está abierto el debate sobre intervención comunitaria y derechos sociales. En la medida en que la intervención comunitaria alienta espacios fronterizos y dinámicas relacionales donde no rige con facilidad el lenguaje del derecho subjetivo tasable y exigible, más adaptado a otro tipo de prestaciones y actividades, singularmente las ayudas económicas.
15. De igual modo está pendiente el debate en o con el movimiento sindical, en la medida en que éste frecuentemente, apuesta por convertir en trabajo formal y remunerado procesos que puede ser interesante conservar o potenciar como informales en el ámbito familiar y comunitario.
16. La intervención comunitaria, sin dejar de beber en su propio pozo (en su propia cultura, tradición, valores, redes...) debe desembarazarse de aquellos referentes, códigos, símbolos o relatos que le impiden reinventarse y adelantarse a los retos que tiene hoy en día.
17. La intervención comunitaria, sabedora de la fragilidad e importancia del capital social, de las redes de confianza, de las dinámicas de participación y de las relaciones de reciprocidad, debe ser eficazmente beligerante con la violencia de todo tipo en tanto que destructora de confianza y vulneradora de derechos.
18. La intervención comunitaria necesita de alianzas entre personas con responsabilidad política o técnica en las administraciones públicas que buscan flexibilizar y legitimar la acción pública, emprendedoras y emprendedores capaces de generar dinámica económica con responsabilidad social, sectores sociales orientados a la autogestión y la participación ciudadana, diferentes tipos de organizaciones del tercer sector (unas con más capacidad de gestión, otras con más imbricación en el tejido social...)

19. Desde la intervención comunitaria debemos animar las políticas públicas universalistas, desmercantilizadoras y generadoras de capital social y, específicamente, en este momento, la construcción del sistema público de servicios sociales como cuarto pilar del sistema de bienestar.
20. En última instancia la intervención comunitaria debe aprender de la comunidad, sea ésta lo que sea y esté donde esté.

Referencias

- ALGUACIL, J. (2006): "Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española" en VIDAL, F.(dir.) (2006): *V informe FUEM de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de bienestar en España*. Madrid, Fundación Hogar del Empleado, pp. 155-168.
- BAUMAN, Z. (2002): *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo del Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2003): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid. Siglo XXI.
- FEDERACIÓN IBAIA (2006): *Análisis de la realidad participado de los barrios del distrito 5 de Bilbao*. Bilbao.
- GALLASTEGI, A. (2005): "Los protagonistas del trabajo comunitario" (mimeo).
- GIL CALVO, E. (2006): "El eclipse del capital social" (www.attacmadrid.org).
- GRANOVETTER, M. S. (2000): "La fuerza de los vínculos débiles" en *Política y Sociedad*, núm. 33, pp. 41-56.
- HERRERA, M. y ALEMÁN, C. (2007): "Familias, redes y política social" en *Revista Española de Sociología*, núm. 8, pp. 59-2007.
- MARCHIONI, M. (1999): *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid, Editorial Popular.
- RODRÓGUEZ CABRERO, G. y otras (2005): *Actores sociales y reformas del bienestar*. Madrid, CSIC.

ZUBERO, I. (2006): "Las nuevas relaciones entre empleo e inclusión: flexibilización del trabajo y precarización vital" en *Documentación Social*, núm. 143, octubre-diciembre, pp. 11-30.
